

**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

En cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial; se presenta el informe de evaluación a la gestión de la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de la vigencia 2021.

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2022

<p>1. ENTIDAD: ALCALDÍA DE IBAGUÉ</p>	<p>2 DEPENDENCIA EVALUADA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.</p>
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana. - Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. - Reponer 1000 metros de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios. - Evaluar y realizar seguimiento al PGIRS. - Adquirir 500 hectáreas con fines de conservación. - Formular 5 planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación. - Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en zona rural. - Realizar estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riesgo. - Mejorar la red de comunicación de alertas y la coordinación eventos de emergencia. - Implementar la estrategia de producción sostenible y consumo responsable. - Construir una planta de tratamiento residual doméstica en zona en zona rural. - Caracterización de residuos sólidos en 13 comunas del municipio de Ibagué. 	



**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

4 COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5 MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Proyecto: INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO IBAGU			
<p>1. Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a acueductos de la zona rural y urbana.</p> <p>E/P = 10/10</p>	Nº de Acueductos mejorados y optimizados zona rural y urbana	100%	Durante el periodo evaluado se realizaron reposición de tramos de tubería y alcantarillado en: Tapias, Cay, Aguas claras, Alaska, Villa Restrepo, Ramos Estilleros, Vereda el Cural, Ambala, El colegio y San Antonio.
<p>2 transferencia de recursos por concepto de subsidios de los servicios públicos de acueductos y alcantarillado para la zona rural y urbana.</p> <p>E/P = 22/13</p>	Número de transferencias por concepto de subsidios	100%	En la vigencia 2022 se realizó transferencias de recursos por concepto de subsidios a 22 acueductos: Acua Clarita en total \$8.812.478.101, Ibal, San Antonio, Túneles, Acua Florida, Acua Isla, Acua Ambala, Acua modelia, Acua Granate, Acua Paz, Boquerón, Chapetón, Chucuní, Cristalina, Cural, Delicias, Gaviota, Acua Granada, Granate, Interaseo (no es acueducto pero se le da subsidio, Jamín, La Unión, Martinica baja, Miramar, Modelia, Llanos del Combeima.
<p>3. Construir plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados.</p> <p>E/P = 0/1</p>	Nº de plantas de tratamiento de agua potable construidas	0%	Como evidencia reposa en resoluciones de transferencia a los acueductos.
<p>4. Reponer 400 Mts redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.</p> <p>E/P = 432/400</p>	Nº de metros lineales	100%	Actividad no realizada y a su vez, está asociada a una meta del plan del desarrollo que se encuentra rezagada (Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015).
			Se repuso tubería en redes de alcantarillado en los acueductos de la Gaviota: 90 Mts, Llanitos parte alta: 12 Mts, la coqueta: 96 Mts, Barrio Ambalá: 72 Mts, Alto de Gualanday: 102 Mts Lineales, Santa Teresa: 60 Mts.





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>5. Elaborar los estudios y diseños para la construcción de acueductos y alcantarillados en la zona rural y urbana.</p> <p>E/P = 5/2</p>	<p>Estudio de diseño elaborado</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad realizada mediante los siguientes contratos No. 1951 de 2021 adición en el 2022 por 138.441.720 y adición al contrato No. 2373 del 2019 por \$142.034.483, los estudios y diseños se realizaron para la construcción de acueductos y alcantarillados en las veredas: La María, El Briceño, Villa Restrepo, Curalito, Potrero Grande - El Totumo y La Flor San Bernardo.</p>
<p>6. Construcción de una planta de aguas residuales en la zona rural del municipio de Ibagué.</p> <p>E/P = 0/1</p>	<p>Nº de planta de aguas residuales construidas</p>	<p>0%</p>	<p>Sin avance, meta del plan de desarrollo rezagada desde el año 2021, por lo tanto, debe programarse a realizar en el plan de acción del año 2023.</p>
<p>7. Compra e instalación de sistemas sépticos y /o biodigestores</p> <p>E/P = 0/200</p>	<p>Nº de sistemas sépticos instalados</p>	<p>0%</p>	<p>Sin avance meta rezagada en el plan de desarrollo. Al 2022 debían estar instalados 450 sistemas sépticos o biodigestores y sólo van 69, es decir la meta esta rezagada en 381. Los cuales deben programarse en el plan de acción de la vigencia 2023 junto con los 50 programados en el plan indicativo para la presente vigencia.</p>
<p>8. Pago de tasa retributiva y seguimientos ambientales</p> <p>E/P = 1/3</p>	<p>Número de pagos realizados</p>	<p>33.33%</p>	<p>Se hizo un solo pago mediante Resolución No. 06 del 25 de febrero de 2022. \$ 250.749.320 y el cobro de liquidación de tarifa de evaluación cancelado a Cortolima (5.408.420, 1.420.081 y 1.420.081.</p>

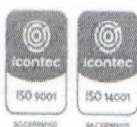




**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Índice Físico = 433% / 8 $\frac{\text{Índice físico}}{\text{Índice programado}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Programado}} \times 100\%$	54%	El índice físico de cumplimiento del programa es del 54%.
	$\frac{\$18.041.780.286}{\$19.692.293.315} \times 100\% = 91,6\%$	91,6%	El índice financiero del programa es del 91,6%.
	Grado de eficiencia $I_{\text{físico}}^2$ $GE = \dots\dots\dots$ $I_{\text{financiero}}$ $(0,54)^2$ $GE = \dots\dots\dots$ $0,32$	0,32	El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 0,32 reflejando un desempeño no eficiente en el manejo de los recursos financieros.

4.COMPROMISOS ASOCIADOS CUMPLIMIENTO OBJETIVO INSTITUCIONAL	AL DEL	5 MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGRIS				
PROYECTO: Implementación y Seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Ibagué				





**DESPACHO ALCALDE
 OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>1. Evaluación y seguimiento del plan integral de residuos sólidos en el corto plazo</p> <p>E/P = 100% / 100%</p>	<p>Plan integral evaluado y con seguimiento</p>	<p>100%</p>	<p>La evaluación se realizada año vencido, se presentó el informe de evaluación del pgirs vigencia 2021 presentado el informe de evaluación del seguimiento a metas año 2021. (sobre el programa del servicio público de aseo, al de recolección y transporte, Barrido y limpieza de vías, limpieza de áreas ribereñas, Corte de césped y podas, lavado de áreas públicas, aprovechamiento, inclusión de recicladores, disposición final, gestión de residuos sólidos). En el desarrollo de la actividad participo personal vinculado mediante el contrato No. 343 /2022.</p>
<p>2. Apoyar asociaciones de recuperadores de residuos sólidos</p> <p>E / P = 1/1</p>	<p>N° de asociaciones apoyadas</p>	<p>100%</p>	<p>Asociación corporativa de recicladores de Ibagué, se socializó el esquema de aprovechamiento que se realiza en la ciudad, la relevancia que tiene los recicladores como actores de la cadena de valor, se valida el conocimiento de la norma por parte de los recicladores, se da a conocer las rutas históricas y selectivas que tiene la prestación del servicio de aseo en la ciudad se implementa plan de trabajo y de capacitaciones para el presente año. se incluyen en el esquema de aprovechamiento para acceder a los servicios de inclusión de recicladores y ser reconocidos como prestadores. El apoyo consistió en: Capacitaciones informe registró fotográfico y listado de asistencia, como beneficio tiene el descuento en tarifas por aprovechamiento. según acta No. 061 del 28 de diciembre de 2022, comité de conciliación de cuentas para la actividad de aprovechamiento. (en diciembre de 2020 recibieron descuento \$2.140.844. Capacitación en evaluación y certificación en competencias laborales para recicladores de oficio realizado entre alcaldía y Sena 62 personas, como evidencia se presentó las certificaciones de fecha 12 de diciembre de 2022, presupuesto: Contrato No. 1176 de 2022 y</p>





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>3. Ejecutar programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural</p> <p>E/P = 7 / 7</p> <p>4. Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas por el operador del servicio de aseo.</p> <p>E / P = 100% / 100%</p>	<p>N° de programas ejecutados</p> <p>Seguimiento realizado al 100% de las actividades del operador</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>contrato de 2022. (\$11.7000.000 y el 3828 de 2022 por \$3.268.333.</p> <p>Programas recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural ejecutados: Peñaranda el ingenio, Vereda el Tambo vía panamericana vereda perico, Toche, Gamboa Perico Tambo, Laureles Cócora, Tambo Gamboa Perico, Perico Gamboa, Tapias hasta el Machín, Laureles y Dantas. Informe que reposa en el aplicativo al tablero de fecha diciembre 2022. Presupuesto comprometido en la ejecución de la actividad corresponde al valor de los contratos: No. 613 de 2022 por \$11.700.000 y el No. 3050 de 2022 por \$4.225.000</p> <p>Informe seguimiento del,15 de junio de 2022, Para el desarrollo de la actividad se suscribió y ejecutó el contrato 1178 de 2022.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGRIS</p>	<p>Índice fisico= 400% / 4</p> <p>Índice financiero: $\frac{\text{presupuesto ejecutado}}{\text{presupuesto programado}} \times 100\%$</p> <p>IF = (58.068.333 / 69.860.000) X 100%</p> <p>Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el fisico como el financiero, calculados anteriormente.</p> $GE = \frac{(\text{Indice fisico})^2}{\text{Indice financiero}}$ $GE = \frac{(1)^2}{0,83}$	<p>100%</p> <p>83%</p> <p>1,2</p>	<p>El índice fisico de cumplimiento del programa es de su totalidad 100%</p> <p>El índice financiero del programa es del 83%.</p> <p>El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1,2 reflejando desempeño altamente.</p>





DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos			
PROYECTO: Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistemáticos en el municipio de Ibagué.			
1 Gestión de áreas protegidas y pericias complementarias de conservación E/P = 177.61/ 200	Nº de hectáreas	89%	Se adquirieron 3 predios: Altamira - 41,83 hectáreas, Soledad - 15,6962.90 Hectáreas, Margarita - 120,0966.90 hectáreas; mediante escritura pública No.2911 del 9 de noviembre de 2022. por \$700.817.390, con recursos del convenio interadministrativo No. 6 de 2017, celebrado entre el Ibal y el municipio. Se reporta sin afectación presupuestal, porque el traslado de los recursos del convenio lo realizo la Alcaldía en el año 2017.
2.Adelantar procesos de restauración ecológicas. E/P = 224/200	Nº de hectáreas restauradas	100%	20 hectáreas en el corregimiento de Juntas restauradas con el convenio Celcia, en la Comuna 8 y 7 taludes del Río Chipalo, se restauraron 2 Hectáreas mediante el convenio Manos al Agua, en el barrio las Delicias se restauraron 2 Hectáreas mediante el convenio Manos al Agua, 30 Hectáreas en Juntas con el convenio de Celcia, 28 Hectáreas en el Cañón del Combeima en las veredas Cay Alto, Juntas, La María, Piedra grande, Cural, 3 Esquinas, Tejar, el retiro Resbalón, Berlín y Villa Restrepo; actividad realizada mediante convenio con el IBAL; 9 hectáreas en las se realizó enriquecimiento forestal en Juntas, La María, Combeima, en la Cascada y en Berlín; con el convenio del Ibal - convenio 011 de 2016 se realizó mantenimiento a 20 Hectáreas y 30 hectáreas de siembra en el predio el porvenir; mediante el convenio con Celcia se realizó siembra en 17,56 Hectáreas en Hato de la Virgen, en la Balsa Panelas, en Juntas, San Juan de la China y Chucuní; Repoblamiento vegetal de 5 Has en





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>3.Apoyo Institucional E/P = 1/1</p> <p>4.Recuperación y conservación de microcuencas para la provisión del recurso hídrico E/P = 5/2</p>	<p>Unidad</p> <p>Nº de microcuencas intervenidas</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Nueva Castilla; en la Martinica Parte Baja a través del convenio con Manos al Agua se repobló 5 Hectáreas; se realizó mantenimiento a 5 Hectáreas, reforestación en Juntas en el Predio UCUCU con el ejército, bajo el Convenio 2411 de 2021 en el año 2022, con Cortolima se hizo siembra y 2 actividades de Mantenimiento en 20 Hectáreas en los siguientes predios: Chucuní, Ato de la Virgen, San Juan de la China, en Juntas, Miramar Comuna 13, Santa Ana, Barrio la Florida, en la Quebrada Balsa y Panelas, Comuna 9 en reservas de Santa Rita. Sumado a los convenios la actividad se realizó mediante la suscripción y ejecución de los Contratos: 1708 de 2022, 2579 de 2022, 60 de 2022, 4408 de 2022, 3833 de 2022, 3827 de 2022, 3873 de 2022, los cuales asciende a la suma de \$213.482.199.</p> <p>Apoyo mediante vinculación de personal a través de contratos de prestación de servicios: 202, 63, 64, 195, 197, 339,1181, 1183, 195, 3049,3048,3286, 3283,3829,4256, 4422 y 4449 de 2022. El Personal vinculado apoyo en actividades asociadas a la conservación de ecosistemas</p> <p>Se recuperó y conservó las siguientes microcuencas: Fuente hídrica quebrada la Soca, quebrada la Hedionda - barrio 12 de octubre comuna 11, Río Alvarado comuna 7 urbanización Lady Di, Río Alvarado sector Ambicaíma, Quebrada la Mulita comuna 6 sector de Cañaveral la Esperanza, Quebrada agua sucias comuna 8 Vasconia, quebrada ható de la Virgen, quebrada paujil en reservas del paujil, Río Cococra en Laureles, Quebrada la Gavilana en Miramar, Quebrada Doima Comuna 9 Santa Rita. Quebrada la Chicha en Protecho Salado, Río Chípalo Conjunto cerrado la Ladera. Río Alvarado sector Pacandé.</p>
---	--	-------------------------	--





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>5. Implementar un esquema de pagos por servicios ambientales</p> <p>E/P = 0 /1</p>	<p>Esquema implementado</p>	<p>0%</p>	<p>quebrada la Chicha Urbanización territorio de paz. Quebrada las Perlas en Juntas, Río Combeima en Juntas. Presupuesto: Contratos en el 2022: 58, 1180, 2047, 3414, 3608, 4109, 4253 Ascienden \$58.991.666.</p> <p>Mediante el contrato de prestación de servicio No. 3415 de 2022, se contrató una profesional en Ingeniera Ambiental para apoyar la construcción del borrador del decreto del esquema de pagos por servicios ambientales, documento que se encuentra pendiente de validación y aprobación por parte de la Oficina Jurídica. Razón por la cual se evalúa como no implementado en la vigencia 2022 el esquema de pagos por servicios ambientales.</p>
<p>6. Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros norte de Ibagué.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Plan de manejo apoyado</p>	<p>100%</p>	<p>Contrato No. 198 de 2022. Según informe de la contratista de fecha 24 de marzo de 2022, realizó visita técnica al predio Bellavista, Informe de visita al predio la Arabia Vereda Ambala del 2 de febrero de 2022. Informe del 23 de febrero de 2022 de visita al predio Buenos Aires; Informe de fecha 25 de abril de 2022 de visita técnica al Encanto., en cerro noroccidental el Municipio tiene 8 predios: Monte Bello, Los Pinos, La Selva, Los Trópicos, La Arabia, La Cristalina, Porvenir, Encanto y buenos Aires.</p>
<p>7. Producción de material forestal con fines de conservación</p> <p>E/P = 13100 / 10000</p>	<p>Número de Plántulas Producidas</p>	<p>100%</p>	<p>Presupuesto: Contratos de prestación servicios en al año 2022: 59,213,199,344,338, 1175, 3693, 4064, 4409: \$ 55.485.000. Gestión: Informe de fecha 25 de mayo de 2022: Inventario: Nogal Cafetero: 3500, Moncoro: 200, Casco de vaca: 100, Samán: 2700, Caoba: 240, Igua: 3000, Guácimo: 3000, Acacio Amarillo: 1200, Cedro rosado: 2700, Acacia:200, Cobalongo: 200, Palma Cola de Zorro: 200, Chochos: 50, ACACIA rosada: 50, Cámbulo: 1300. Durantas:4000. Duranta Roja: 3000, Guadua Macana:800,</p>





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>8.Sembrar árboles en la zona urbana y rural.</p> <p>E/P = 102.599 / 200.000</p>	<p>Nº de árboles sembrados</p>	<p>51%</p>	<p>Tosaca:800, Margarita Rastrera: 100.</p> <p>Presupuesto: 214, 3285, 4408, 3609, \$36.143.333. se sembró árboles en zona urbana y rural en los siguientes predios: Martinica parte Baja 300 árboles, Barrio Nueva Castilla 420 árboles, Comfatolima 30 árboles, 30.000 árboles en febrero en el Porvenir, 102 y 30.842 árboles en el mes de mayo en el Porvenir en Juntas, 19317 árboles en Juntas, Ato de la virgen, Balsa Panelas, San Juan de la China y Chucuní; 21690 árboles en Ato de la Virgen, Cañón del Combeima; STA Rita en Juntas, Hacienda Piedra Pintada.</p>
<p>9.Implementar un proyecto de conservación de especies en peligro de extinción.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Nº de Proyectos implementados</p>	<p>100%</p>	<p>Presupuesto invertido en el desarrollo de la actividad: Contrato de prestación de servicios: 612 de 2022 y 203 de 2022 los cuales ascienden a la suma de \$ 39.000.000, se implementó el Proyecto de monitoreo no invasivo cuya función es medir los cambios en el número o la condición de los individuos en el lugar, contrarrestar amenazas y evaluar con éxito las acciones de manejo, conservación y monitoreo. otra estrategia es el establecimiento de corredores ecológicos: restauración ecológica Activa y pasiva, se sembraron 30.000 árboles en zona alta del Parque natural los nevados. Otra estrategia fue: Talleres de concientización alrededor del tema de conservación de especies en peligro, se dictó en zona de influencia del parque los nevados En la Institución técnica Ambiental Combeima, Institución Educativa Nelsy García Ocampo, Cantón Pijao Batallón de Infantería No. 18. Colegio técnico San Bernardo, Juntas a la comunidad el 26 de febrero de 2022.</p>
<p>10. Realizar talleres de concientización alrededor del tema de conservación de especies Silvestres.</p>	<p>Nº de talleres realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Taller realizado el 26 de enero de 2022 en el Albergue Alfonso López, Taller realizado el 2 de febrero en el Técnico Ambiental, Taller En la IE</p>





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>E/P = 10/10</p> <p>11. Controlar y vigilar 5686 hectáreas con fines de conservación ambiental</p> <p>E/P = 5772 / 5686</p>	<p>N° de Ha controladas y vigiladas</p>	<p>100%</p>	<p>Nelcy García Ocampo, Cartón Pijao, Batallón de infantería No. 18, a de abril en san Simón, 29 de abril Santa Teresa de Jesús le 290 de abril, 22 de abril en el Inem Manuel Murillo Toro, 1 de junio en el Colegio técnico San Bernardo, 12 de julio en el Hogar Infantil Picardías, 13 de junio colegio los Samanes. Actividad realizada mediante la suscripción y ejecución del contrato No. No. 62 de 2022.</p> <p>Contratos: 194, 201, 2115, 3835, 4255 de la vigencia 2022, los cuales ascienden a la suma de \$32.227.333. Durante la vigencia 2022 se controlaron y vigilaron: 51 hectáreas en Sinaí, en San Isidro 14 ha, en La Arabia 64.79 ha, Bellavista 97 Ha, La Arabia 64.75 ha, la Florida: 9,81 Ha, La Tebaida 97.8 ha, el Brillante 9 Ha, la Florida 9,81 ha, La Sierra 138 ha, El Pulpito: 50,50 ha; 64,79 ha, Buenos Aires 100 Ha, El Porvenir 1200 Ha, Bella Vista 97 Ha, La Arabia 74,79, Buenos Aires 100 Ha, La Florida 9.81ha, El Encanto 15 ha, la Sierra 138 ha, El Pulpito 50,50 ha, El Porvenir 1200 ha, California 339, 93 ha, El Caracol 9,53 ha, la Florida 16,19 ha, la esperanza 405 ha, la Marías 234 ha, la Pista 51 ha y 1125 ha del predio el Porvenir.</p>
<p>12. Formular planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación ambiental.</p> <p>E/P = 6/2</p>	<p>N° de Planes formulados</p>	<p>100%</p>	<p>Para el desarrollo de la actividad suscribió y ejecutó los contratos de prestación de servicios No. 3269,1182, 210, 4422 de 2022., los cuales ascienden a la suma de \$292.318.000, a través de los cuales se realizó el estudio de los planes de manejo ambiental de predios: Termales, Monterrey, California, Florida, Caracol y Recreo. predios ubicados en Juntas.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos</p>	<p>Índice físico= 1040' % / 12</p>	<p>87%</p>	<p>El índice físico de cumplimiento del programa es de su totalidad 87%</p>





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>1 Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Observatorio ambiental fortalecido</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante memorando No. 19015 del 25 de marzo de 2022 se envió a Planeación de Desarrollo, para publicación en el observatorio ambiental, los indicadores relacionados con suelo, agua y servicios públicos.</p> <p>En desarrollo de la actividad mediante el contrato No. 4646 de 2022 se adquirió un sonómetro, así mismo se suscribió y ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios: No. 2048 y No. 3045 por la suma de \$71.406.958.</p>
<p>2. Capacitar a 30 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales productivas</p> <p>E/P = 53/30</p>	<p>No. de mineros fortalecidos</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante suscripción y ejecución contrato No. 2054 por \$15.300.000, se capacitaron 33 mineros, sobre prácticas productivas limpias alternativas. y los impactos que pueden generar en su actividad económica. Como registros de ejecución de la actividad se presentó listado de asistencia de actividad realizada el 14 de mayo de 2022 en el polideportivo de Coello, el 27 de mayo en zona de Ambalá parte alta a la asociación de areneros de Ambalá, se capacitó en ventajas de huertas caseras y en producción limpia presentando como evidencia listado de asistencia. y registro fotográfico de haber capacitado 21 mineros.</p>
<p>3. Implementar proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes</p> <p>E/P = 2/2</p>	<p>No. de proyectos implementados</p>	<p>100%</p>	<p>Se implementó 2 proyectos: el de paneles solares y el de mercados sostenibles bajo el cual se comercializaron productos agrícolas en época de cosecha con buenas prácticas ambientales, bajo los cuales se facilitó el acceso de estos mercados a las comunas; generando el espacio y el transporte de alimentos sanos a la comunidad, los registros de ejecución reposan en el plan indicativo de aplicativo al tablero.</p>





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>4. Beneficiar mineros de subsistencia con proyectos productivos alternos.</p> <p>E/P = 0/10</p>	<p>No. de mineros beneficiados</p>	<p>0%</p>	<p>Sumado a estos proyectos se suscribió el contrato No. 4573 de 2022 por \$56.211.007, bajo el cual se contrató la adquisición de estufas ecoeficientes; pero no cuenta con registro entrega a la comunidad, ni informe de ejecución en el contrato en el Secop, y en el aplicativo de contratación – PISAMI durante la vigencia 2022. La adquisición de los panes solares se realizó mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 2438 de 2022 por la suma de \$52.917.795.</p> <p>Se suscribió el contrato No. 3170 de 2022, mediante el cual se contrató la adquisición de herramientas para el proyecto productivo con mineros, pero no se ejecutó en la vigencia; el valor del contrato asciende a la suma de \$ 53.179.724.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</p>	<p>Índice físico: $:\frac{300\%}{4} \times 100\%$</p> <p>Índice financiero:</p> $\frac{\text{presupuesto ejecutado}}{\text{presupuesto programado}} \times 100\%$ $\frac{\$249.015.484}{\$347.316.000} \times 100\%$ <p>Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el físico como el financiero, calculados anteriormente.</p> $GE = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice financiero}}$ $GE = \frac{(0,75)^2}{0,72}$	<p>75%</p> <p>72%</p> <p>0,78</p>	<p>El índice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 75%</p> <p>El índice financiero es del 72%</p> <p>El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 0,78 reflejando desempeño eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos.</p>



**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>PROGRAMA: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima</p> <p>PROYECTO: Implementación del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima en el municipio de Ibagué</p>			
<p>1. Brindar asistencias técnicas para fortalecer las capacidades y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y el cambio climático.</p> <p>E/P = 120/100</p>	<p>Nº de asistencias técnicas ambientales realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó 10 visitas técnicas de agua potable a predios, 19 visitas técnicas sobre quejas ambientales, 92 visitas a predios para: Viabilidad de entrega de sistemas sépticos, limpieza y mantenimiento del PETAR. Para el desarrollo de la actividad se suscribió los contratos No. 200 y el No. 3420 de 2022 por \$20.995.000.</p>
<p>2.Realizar talleres teórico – prácticos con la comunidad y sectores industriales para mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p>E/P = 30/30</p>	<p>Nº de talleres realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron 30 talleres: Conversatorio virtual retos y desafíos de nuestra sociedad, jornada pedagógica y siembra de materia vegetal de ornato y forestales, conservación de especies silvestres, residuos sólidos, código de colores Propagación de vegetal hábitos con el ambiente, disminución en el uso de plásticos y ahorro eficiente del recurso hídrico, el 7 y 8 de febrero de 2022 se capacito personal operativo de Infibagué en temas sobre uso eficiente y ahorro de la energía y el agua y conservación de fauna y flora; el 16 de febrero de 2022 se realizó capacitaciones a personal de sector: Famas, pollo, pescado, restaurantes y cafetería de la plaza la 14 y de la plaza de la 21; el 24 de marzo de 2022 en las instalaciones de la clínica Nuestra se realizó taller sobre ahorro y uso eficiente del agua, entre otros talleres. Actividad realizada través de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 196 por \$ 15.300.000.</p>



**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>3. Realizar labores de mantenimiento a parques y zonas verdes (talas), desyerbas, suministro y siembra de especies de ornato.</p>	<p>Nº Labores de mantenimiento realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó traslado presupuestal a Infibagué \$710.450.000, para el desarrollo de la actividad programada. Según informe emitido por INFIBAGUE la actividad se encuentra cumplida</p>
<p>E/P = 150/ 150</p>			
<p>4.Estrategias de producción sostenibles y consumo responsable.</p>	<p>Nº de Estrategias de producción realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Como estrategia de producción sostenible y consumo responsable desarrollada se presentó: Capacitación en temas de puertas ecológicas, abono orgánico y bio fertilizantes, taller teórico práctico de PCC de Compostaje de abonos orgánicos y lombricultivo con productores de la zona rural en Villa Restrepo, comercializadores de la plaza de la 28; el 21 de junio 2022 con productores del cañón de Combeima. Actividad realizada mediante la suscripción y ejecución del contrato No. 61 del 2022 por la suma de \$8.700.000.</p>
<p>E/P = 1/1</p>			
<p>5. Apoyo al desarrollo de prácticas sostenibles de ecourbanismo.</p>	<p>Nº de iniciativas apoyadas</p>	<p>100%</p>	<p>Como evidencia de ejecución se presentó el informe que reposa en el aplicativo al tablero de fecha 31 de diciembre de 2022, en el que se presentó registro fotográfico de la participación en actividades de construcción de estufas ecoeficientes. Mediante contrato de prestación de servicios No. 3431 por la suma de \$4.355.000.</p>
<p>E/P = 1/1</p>			
<p>6. Implementar Sistemas agroforestales (SAF), hacia una agricultura climáticamente Resiliente</p>	<p>Nº de sistemas forestales implementados</p>	<p>100%</p>	<p>Se da cumplimiento a la actividad programada en la zona rural del cañón del Combeima, en los predios de la Vereda Caí Alto, Juntas, Cural, Tejar, en el Retiro, Resbalón, Villa Restrepo, en predios agroforestales que incluyen cultivos como aguacate, maíz, frijol y arboles maderables. Se llama sistemas agroforestales porque tiene cultivo y arboles forestales de forma simultánea en el terreno. Para la ejecución de la actividad se suscribió el contrato No. 61 del 2022 por \$8.700.000. Sobre el contrato se aclara que el valor total del contrato es por \$ 17.4000.000 pero que en razón a</p>
<p>E/P = 2/2</p>			





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

			que el contratista participó en 2 actividades del programa: Estrategia desarrollo sostenible y consumo responsable y en la presente actividad evaluada.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	Índice físico: $\frac{600\%}{6} \times 100\%$	100%	El índice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 83.33%.
	Índice financiero: $\frac{\text{presupuesto ejecutado}}{\text{presupuesto programado}} \times 100\%$ $\frac{\$768.500.000}{\$823.950.000} \times 100\%$	0.93%	El índice financiero es del 100%. Esto indica, que se gastó exactamente lo presupuestado
	Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el físico como el financiero, calculados anteriormente. $GE = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice financiero}}$ $GE = \frac{1^2}{0.93}$	1.07	El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1.07 reflejando un desempeño Altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos financieros.
4 COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5 MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: Gestión de la información y el conocimiento ambiental			
PROYECTO: Implementación de la información y el conocimiento ambiental en el municipio de Ibagué			
1. Apoyar a la ejecución de proyectos ambientales escolares (PRAES) E/P = 16/15	No. de PRAES apoyados	100%	Durante la vigencia 2022 se apoyaron 1 con proyectos escolares ambientales las instituciones educativas: San Pedro Alejandrino, San Simón, Paideia School, Nelcy García Ocampo, Colegio Gimnasio Campestre, Raíces del Futuro, Carlos Lleras Restrepo sede Chucuní, San Luis Gonzaga, Maximiliano Neira Lamus, Bicentenario, Fe y Alegría, Fernando Lleras Villa Lobos sede





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

	$GE = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice financiero}}$ $GE = \frac{(1)^2}{0.51}$		El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1,9 reflejando un desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con manejo eficiente de los recursos financieros.
4 COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5 MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS – Bomberos.			
PROYECTO: Fortalecimiento del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres del municipio de Ibagué.			
1 adquirir máquinas especializadas de bomberos y equipos especializados. E/P = 4/1	No. de máquinas adquiridas	100%	Mediante contrato No. 1593 suscrito en el año 2021 se adquirió 2 máquinas extintoras de incendios y 2 vehículos tipo camionetas dotadas para la atención de emergencias y desastres, con destino al cuerpo oficial de bomberos del municipio de Ibagué. Máquinas que ingresaron en la entidad en la vigencia 2022. Sobre el contrato citado, en la vigencia 2022 se pagó el 50%, que se encontraba pendiente de cancelación (\$1.885.000.000) por el rubro de reserva presupuestal. Con afectación del rubro presupuestal del proyecto de ejecución del programa evaluado, se suscribió el contrato No. 2414 de 2022 por la suma de \$5.572.000.00, cuyo objeto contractual es la compra de una máquina escalera para la atención de emergencia en estructuras elevadas; valor sobre el cual en la vigencia 2022 se canceló \$2.786.000.000 (50%); pero la máquina escalera no llegó a Colombia en la vigencia 2022. Por lo tanto, se concluye que en la vigencia 2022 sólo se adquirieron 4 máquinas.





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>2. Realizar los estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riego (mitigable y no mitigable).</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Estudios realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad realizada mediante la suscripción y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 2971 de la vigencia 2021, sobre el valor del contrato en la vigencia 2022 se canceló \$240.461.813 con presupuesto asignado al rubro de reserva de apropiación: 419320202009. Sumado a lo anterior, en el informe del supervisor No. 4 que reposa en el módulo de contratación del aplicativo PISAMI, el supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió el objeto del contrato en coherencia con la información registrada en el aplicativo al Tablero que contiene el plan indicativo. Meta asociada al estudio de amenaza de vulnerabilidad del plan de desarrollo.</p>
<p>3. Fortalecer la gestión y atención del riesgo desde la dirección de gestión del riesgo y atención de desastres.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Fortalecimiento de la gestión y atención del riesgo</p>	<p>100%</p>	<p>Para el fortalecimiento de la gestión del riesgo se suscribieron y ejecutaron los siguientes contratos: 341,342,345,340,614,1381,1378,1177, 1184,1379, 1376,1174,2052,2053,2188,2049,2050,2291,2046,1707,2622,3292,3394,3389,3397,3381,3395,3529,3528,3687,3686, 3741,3789,3830,4232,4450, El valor de los contratos ascienden a la suma de \$407.189.265.</p>
<p>4. Mejorar la red de comunicación a través de estrategias, equipos que permitan alertar y coordinar las ayudas ante un evento de emergencia.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Red de comunicaciones mejorada</p>	<p>100%</p>	<p>Para el desarrollo de esta actividad se suscribió y ejecutó el contrato No. 1179 de 2022, por \$8.460.000, en el desarrollo de esta actividad el contratista realizó las actividades de la No. 1 a la 4, de seis asignadas en el contrato de prestación de servicios citado, de ahí que del valor del contrato se reportó afectación económica por \$4.230.000.</p>
<p>5. Implementar la sala de crisis con capacidad técnica, tecnológica y operativa para la atención de emergencias.</p> <p>E/P = 1/1</p>	<p>Implementación sala de crisis</p>	<p>100%</p>	<p>La sala de crisis se activó en 3 eventos: Montañistas extraviados en el nevado del Tolima el 28 de febrero de 2022, montañista extraviado el 4 de marzo de 2022 en el nevado del Tolima y estrategia de reactivación económica durante los días 19 al 21 de marzo por</p>



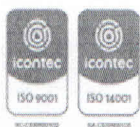


**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

			cancelación del JAMMING FESTIVAL. La evidencia reposa en el aplicativo Al Tablero según informe del 17 de mayo de 2022.
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN T ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	<p>Índice físico: $\frac{500\%}{5} \times 100\%$</p> <p>Índice financiero: $\frac{\text{presupuesto ejecutado}}{\text{presupuesto programado}} \times 100\%$</p> <p>$\frac{\\$6.047.318.512}{\\$8.307.976.900} \times 100\%$</p> <p>Grado de eficiencia: Para establecer el grado de eficiencia, se emplea tanto el físico como el financiero, calculados anteriormente.</p> <p>$GE = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice financiero}}$</p> <p>$GE = \frac{1^2}{0,73}$</p>	<p>100%</p> <p>0.73%</p> <p>1.4</p>	<p>El índice de cumplimiento del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos es del 100%</p> <p>El índice financiero es del 24% Esto indica, que se gastó 76% menos de lo presupuestado para ejecutar el programa, esto se debe principalmente que solo se ejecutaron dos actividades con afectación presupuestal.</p> <p>El grado de eficiencia sobre la planeación, ejecución y manejo del presupuesto es de 1.4 reflejando un desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de metas, con manejo eficiente de los recursos.</p>

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.

La evaluación a la gestión de la vigencia, se determina estableciendo el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar en el plan de acción de la vigencia 2022, en los programas a cargo de la Secretaría de ambiente y gestión del riesgo y estableciendo la eficiencia en el manejo de los recursos; por lo tanto, validadas las evidencias presentadas por el personal asignado por el Secretaria de Ambiente; se establece que el Índice físico promedio de la evaluación a la gestión de la Secretaria de Ambiente es del 88%. El porcentaje obedece al promedio del cumplimiento de los programas, que se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría y sus respectivas Direcciones.



**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

RECURSOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El grado de eficiencia de la secretaria de Ambiente respecto a la ejecución de las actividades programadas y el manejo eficiente de los recursos durante la vigencia 2022 se registra a continuación:

Para establecer el indicador financiero general, se tomó como fuente de información la Ejecución Presupuestal con corte 31 de diciembre del 2022; consolidando el presupuesto definitivo para ejecución de los 8 programas.

Con un presupuesto definitivo de **\$37.223.188.465**, se comprometió el 72% de sus recursos, los cuales ascienden a la suma de **\$26.717.299.785**.

$$\text{Indicador financiero} = \frac{\text{Comprometido}}{\text{Apropiación definitiva}} \times 100\%$$
$$\text{Indicador financiero} = \frac{\$26.717.299.785}{\$37.717.299.785} \times 100\% = 71\%$$

Dejando de comprometer el 28% (**\$10.505.888.680**), en los programas que conforman los planes de acción de la vigencia 2021 de la Secretaría de Ambiente.

El grado de eficiencia (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos invertidos.

Por lo tanto, el grado de eficiencia de la Secretaría de Ambiente y Gestión del riesgo; respecto a la ejecución de las acciones programadas en los planes de acción de los programas a cargo en la vigencia 2021 corresponde a:

$$\text{Grado de eficiencia} = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice de inversión}}$$



**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

$$\text{Grado de eficiencia} = \frac{(0.88)^2}{0.71} = 1.1$$

El grado de eficiencia 1.1 refleja desempeño altamente eficiente en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos. Sin embargo, al analizar que del presupuesto definitivo asignado a la secretaria se evidencia que se dejó de comprometer el 28% de los recursos, los cuales ascienden a \$10.505.888.680 y adicionalmente se encuentra con 6 metas del plan de desarrollo rezagadas; situación que permite concluir que la secretaria no ha sido eficiente en la planeación, ejecución y manejo del presupuesto asignado.

PROGRAMA	Metas rezagadas
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015)
	Pagos de tasa retributiva (Rezagada en 2 pagos).
	Biodigestores y sistemas sépticos instalados – rezagada en 450 biodigestores.
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación (Rezagada en 172,39 hectáreas).
	Implementar un esquema de pagos por servicios ambientales.
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.





**DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- Programar en el plan de acción de la presente vigencia las metas rezagas, con el fin de dar cumplimiento en el cuatrienio a las metas del plan de desarrollo; bajo la responsabilidad de la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.
- Los programas de inversión son integrales, no solo se debe comprometer los recursos en contratos de prestación de servicios, la mayor inversión debe estar orientada a cumplir el objetivo de los programas.
- Formular los indicadores de las actividades programadas en los planes de acción, guardando coherencia con la actividad programada y que permita evaluar el cumplimiento de la acción programada.
- Realizar los ajustes al Plan de Acción inicial conforme a las modificaciones presupuestales que se den en la vigencia, con el fin de evitar que el índice físico y financiero de los programas ejecutados sea mayor del 100%, evitando el bajo porcentaje del presupuesto comprometido en el desarrollo de los programas, en pro de realizar la adecuada planeación, programación y ejecución de metas con eficiente uso de los recursos, impactando en la población o grupos valor hacia donde se dirige el programa.

8. FIRMA

Carlos Machado León
Jefe Oficina de Control Interno (E).

Redacto: Carmen Rosa Rondón Aranzález – Profesional especializado

